

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 0 9 OCT 2025

487.25

Expediente N° 397/2025-ING-UNSa

VISTO la Nota Nº 2/2025 –ING-DC-UNSa, mediante la cual el Sr. Walter Orlando Vaca, Director de Cómputos de la Facultad de Ingeniería, ratifica el cambio de horario de la jornada laboral efectuado oportunamente; y

CONSIDERANDO:

Que actualmente se desempeña como Director de Cómputos en esta Unidad Académica, en el horario de 14:00 a 21:00 horas.

Que el Sr. Vaca realiza una presentación, ratificando la modificación de su horario laboral, sin perjuicio de que por razones de servicio pueda ser necesario concurrir en horarios distintos a los indicados.

Que el agente presentó una nota con el visto bueno del Decano de la Facultad de Ingeniería saliente, Ing. Héctor Raúl Casado.

Que corresponde realizar el cambio de horario solicitado por el mencionado agente. POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Ratificar la modificación del horario laboral del Sr. Walter Orlando VACA, Director de Cómputos, Categoría 02 de la Facultad de Ingeniería, debiendo cumplir con sus funciones, en el horario de 14:00 a 21:00 horas, a partir del 3 de febrero de 2025, por los motivos expuestos en el exordio de la presente resolución.

ARTICULO 2°. - Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, Sr. Walter Orlando VACA, a la Dirección General de Personal, a la Dirección General Administrativa Económica, al Departamento Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI

RAF/mgc

487 - D - 2025

FABIANA J. CHAILE DE GARECA DIRECTOR ADM. ECONE FINANCIERO AC DE LA DCCION. GRACABM. ECONOMICO FACULTAD DE INGENIERIA-UNSO DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM DECANA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA